



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El deporte, la recreación y la actividad física en general son prioritarios para el desarrollo individual y colectivo de la sociedad.

El deporte fomenta un desarrollo físico sano y armonioso, de la misma forma que se utiliza el tiempo de ocio en forma positiva, se adoptan hábitos saludables en la alimentación y permite realizar intercambios culturales que dejan experiencias invalorable en los deportistas

Este es el camino que viene recorriendo, la destacada ciclista Valentina Muñoz, joven rionegrina criada en una familia de deportistas, oriunda de la localidad de Maquinchao, que se ha convertido gracias a su sacrificio y dedicación en una de las candidatas para obtener la victoria en los "Juegos Olímpicos de la Juventud", evento multideportivo internacional que se realizara en nuestro país durante el transcurso del corriente año.

Es importante mencionar que en octubre del año 2017, esta Legislatura aprobó la declaración N° 252/2017 de autoría compartida con los legisladores Sandra Recalt y Alejandro Marinao, respecto del logro alcanzado por Valentina, quien en ese momento, obtuvo la medalla dorada en representación de Argentina en los Juegos Suramericanos de la Juventud, tras imponerse en la prueba contrarreloj individual femenina del ciclismo de ruta, con un tiempo de 5m57s30/100.

Entre los muchos logros obtenidos por la deportista de referencia, se hace mención a su consagración como doble campeona argentina del certamen nacional desarrollado en la provincia de San Luis en el año 2017, la incorporación a partir de este año, al "Weber Shimano Ladies Power Team" el primer equipo de ciclismo de nivel continental integrado por ciclistas de toda la región.

Esta reconocida ciclista argentina, participara en Suiza en el Mundial Junior en pista, el mismo tendrá lugar del 15 al 19 de agosto en la localidad Aigle, del mencionado país, destacando que es la única mujer argentina que participará.

Otro logro significativo es que Valentina tendrá la posibilidad de encender la llama olímpica del evento Multideportivo Internacional "Juegos Olímpicos de la Juventud" organizado por el Comité Olímpico Internacional, junto al campeón olímpico Walter Perez, medallista de oro, objeto prioritario de esta iniciativa parlamentaria.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

La antorcha, será encendida en el Estadio Panathinaikó de Atenas, Grecia, y una vez en Argentina va a recorrer más de 10.000 kilómetros en su paso por 16 ciudades, destacando lugares icónicos de la geografía local. El recorrido culminará en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el barrio de Soldati.

Esta deportista rionegrina es un orgullo argentino y sobre todo para los habitantes de la Región Sur, no solo por sus habilidades atléticas sino por sus cualidades personales.

Sin dudas se erige como ejemplo de capacidad, esfuerzo, voluntad y perseverancia para los jóvenes de nuestra provincia, a lo largo y ancho de nuestro país.

Por ello:

Autora: Soraya Yauhar.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés deportivo, social y educativo el desempeño alcanzado por la ciclista rionegrina Valentina Muñoz, oriunda de Maquinchao, quien ha sido distinguida para encender la llama olímpica de los Juegos Olímpicos de la Juventud- Buenos Aires Edición 2018.

Artículo 2°.- De forma.